DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 12672
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER20889

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Claudia Liliana Merchan Fajardo				**SOLICITANTE:** Luis Eduardo Quintero
CAT	2	**MOVIL:**	contratada	
FECHA:	09/01/2019	**HORA:**	13:30	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 62D Sur No75I-10 (P1) Calle 62D Sur No 75I-08 (P2) Carrera 75I No 62-57 Sur (P3) Carrera 75I No 62-56 Sur (P4) Calle 62D Sur No75H-12 (P5)	**CHIP Y/O COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**				X1: 88919 Y1:99292 X2: 88924 Y2: 33277 X3: 88972 Y3: 99276 X4: 88970 Y4: 99288	
BARRIO CATASTRAL:	Urbanización Las Huertas	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				650m^2	
UPZ:	69-Ismael Perdomo	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				23	
LOCALIDAD:	Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	6	**ADULTOS**		22	**MENORES** 1
CHIP:	AAA0018UXXR y otros	**PREDIOS EVALUADOS**				5	
ÁREA INSPECCIONADA:	800m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-32591	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado deberá contarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

5. ESCENARIO DE RIESGO:

Riesgo por construcciones: Actividad constructiva de edificaciones

6. ANTECEDENTES

Los predios a los cuales se les hizo la inspección visual (ver Imagen 1), se localizan en el barrio Urbanización Las Huertas que fue legalizado mediante resolución 336 de 1999, en la UPZ Ismael Perdomo de la localidad Ciudad Bolívar. Para su legalización el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el concepto técnico 3269 en el año 1999.

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018, por la cual se actualiza el Mapa No 3 "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), los cuales presentan categorización de amenaza baja-media por movimientos en masa.

Como producto de inspecciones visuales y evaluaciones cualitativas, no se ha emitido diagnósticos técnicos en el área de estudio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

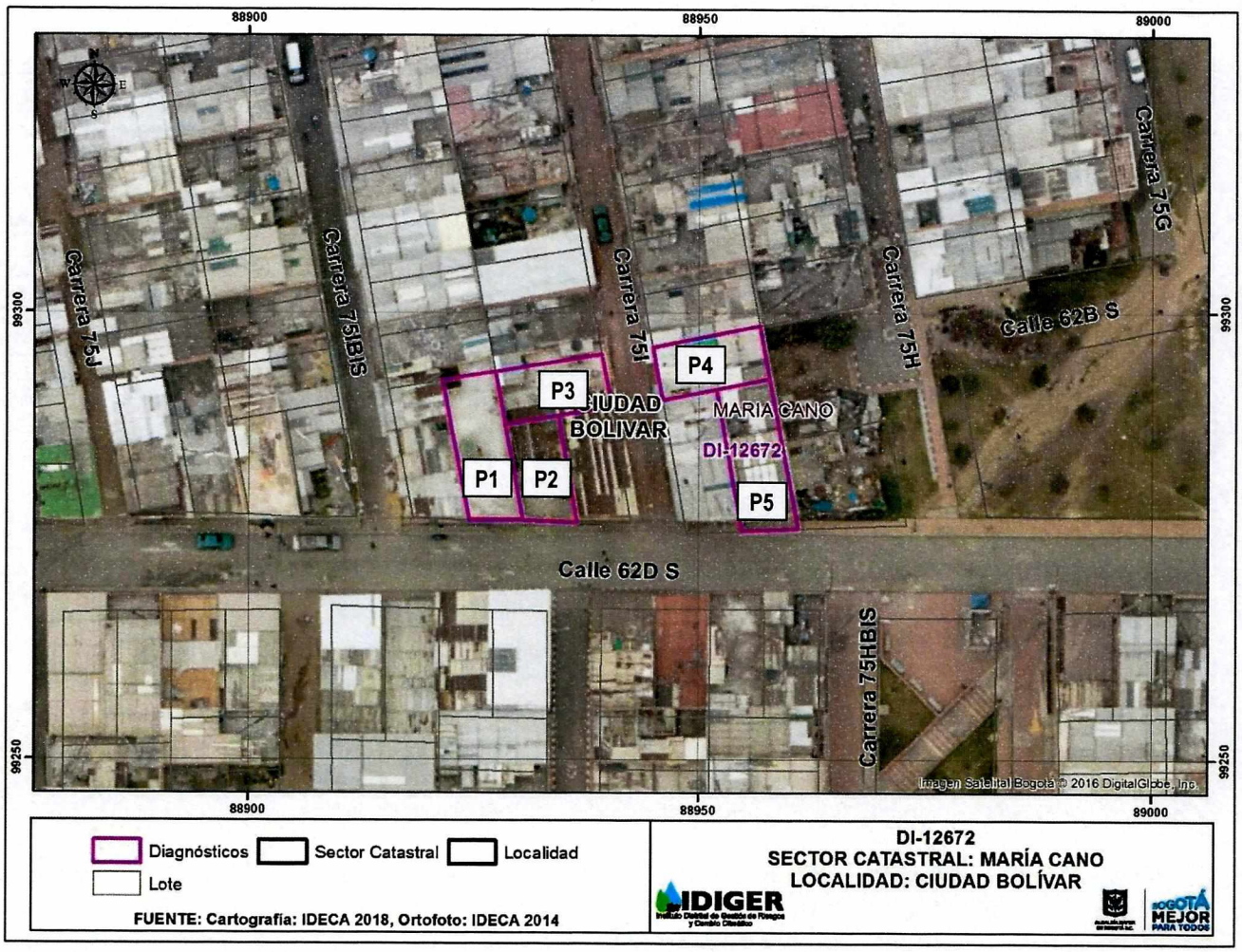

Imagen 1. Predios objeto de inspección visual el día 09 de Enero de 2019 en el barrio Urbanización Las Huertas de la localidad de Ciudad Bolívar.

No DE PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
1	Calle 62D Sur No 75I-10	AA0018UXXR
2	Calle 62D Sur No 75I-08	AA0018UXWF
3	Carrera 75I No 62-57Sur	AA0018UYRJP
4	Carrera 75I No 66-56 Sur.	AA0018UJZM
5	Calle 62D Sur No 75H-12.	AA0018UJXR

Tabla 1. Relación de viviendas inspeccionadas en el barrio Urbanización Las Huertas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

8. DESCRIPCION Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

El día 09 de enero de 2019, personal del IDIGER, realizó visita técnica al barrio Urbanización Las Huertas en compañía del presidente de la Junta de Acción Comunal el señor Luis Eduardo Quintero, quien había hablado previamente con los ciudadanos habitantes de las viviendas para que atendieran la visita programada.

En la visita se encontró que el sector corresponde a una zona de pendiente baja, donde están construidas edificaciones de entre dos (2) y cuatro (4) niveles. El Sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso peatonales y vehiculares pavimentadas en regular y buen estado. (Ver Fotografía 1 y 2)

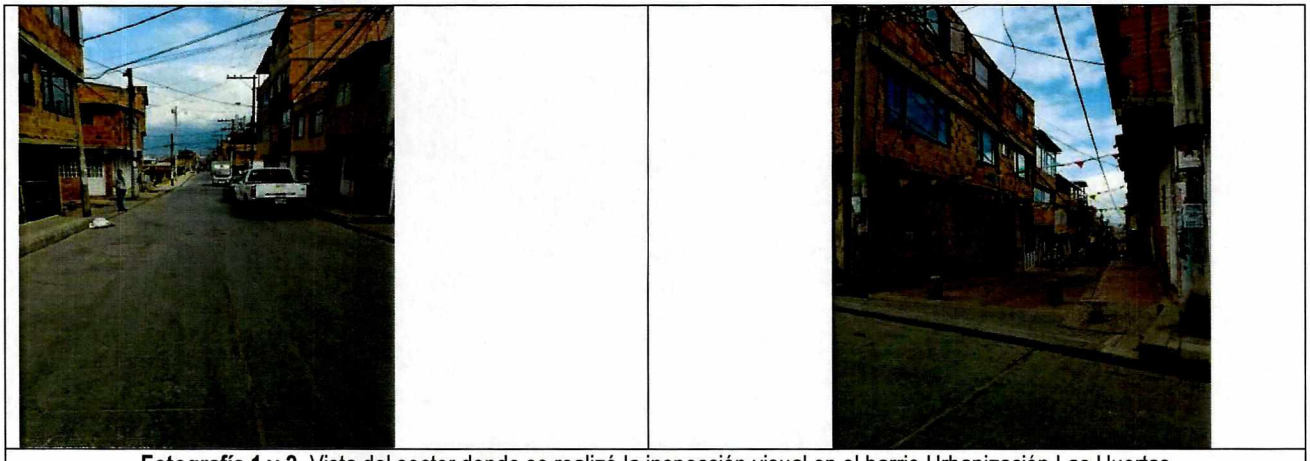

Fotografía 1 y 2. Vista del sector donde se realizó la inspección visual en el barrio Urbanización Las Huertas

El segmento vial localizado sobre la Calle 62D Sur entre las carreras 75H y 75K, corresponde a una vía construida con estructura de pavimento en concreto hidráulico, de dos carriles y 8 metros de ancho aproximadamente. Se observa en el costado norte de la vía hay tres sumideros que se encuentran parcial y totalmente obstruidos por basura. (Ver Fotografía 3, 4 y 5)



Fotografía 3, 4 y 5. Sumideros de agua que se encuentran obstruidos por la presencia de residuos sólidos domésticos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y descargo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

Fotografía 3, 4 y 5. Sumideros de agua que se encuentran obstruidos por la presencia de residuos sólidos domésticos.	
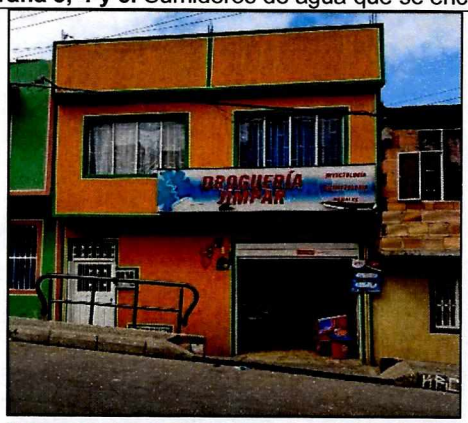 	**Predio 1.** Ubicado en la Calle 62D Sur No 75I-10. Edificación de 2 pisos, con sistema estructural de muros de carga y cubierta en concreto, con uso residencial y comercial. En el primer nivel se observó humedades en muros divisorios y perimetrales.
	**Predio 2.** Ubicado en la Calle 62D Sur No 75I-08. Edificación de 2 pisos, con sistema estructural de muros de carga y cubierta liviana, con uso residencial. En el primer nivel se observó humedades en muros divisorios y perimetrales. De acuerdo a información suministrada por la señora Ana Matilde Leguizamón propietaria de la vivienda, ingresa a la vivienda agua de mal olor por el acceso al predio. Lo cual ocurre cuando llueve en el sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

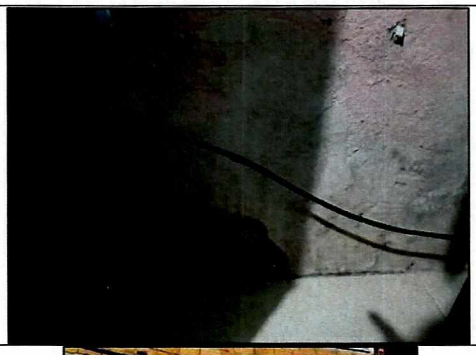	
 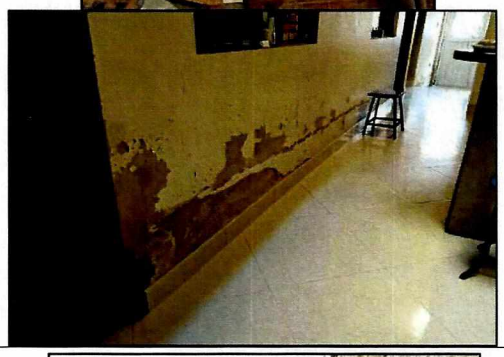	**Predio 3.** Ubicado en la Carrera 75l No 62-57Sur. Edificación de 3 pisos, con sistema estructural en mampostería y cubierta en concreto, con uso residencial. En el primer nivel se observó humedades en muros divisorios y perimetrales. La señora Martha Beltrán informó, que cuando se presentan fuertes precipitaciones el agua con mal olor se filtra por el muro divisorio, posterior de la vivienda que colinda con el predio ubicado en la Calle 62D Sur No 75l-08. Debido a esto fue necesario realizar una adecuación para conducir el agua que se ingresa por las paredes a un sifón. De igual manera manifiesta, que han realizado la reconstrucción de dicho mucho para minimizar las humedades del primer nivel. En el momento de la visita se evidencio las humedades en el primer nivel y la adecuación realizada por el propietario de la casa.
	**Predio 4.** Ubicado en la Carrera 75l No 66-52 Sur. Edificación de un nivel y un sótano, construido en mampostería, con cubierta liviana soportada en parales de acero y entrepiso de concreto. En el sótano se evidencio humedades en el muro perimetral y fisuras en el baño del primer nivel. El señor Guillermo Buitrago manifestó que en repetidas ocasiones debe pintar las paredes del sótano debido a la alta humedad.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y ejecución de actividades operativas e institucionales y del Sistema

	
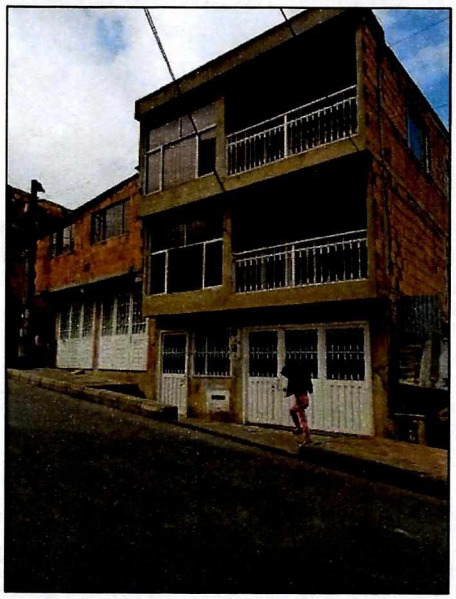	**Predio 5.** Ubicado en la Calle 62D Sur No 75H-12. Edificación de 3 pisos, con sistema estructural en mampostería confinada, entrepiso y cubierta en concreto. No se logra realizar la visita dado que no hay quien atienda.

9. POSIBLES CAUSAS

Las humedades que se presentan en las casas se pueden asociar a posibles filtraciones de agua.

10. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Calle 62D Sur No 75I-10	Gildardo Parra	Residencial y comercial	2	Leves
2	Calle 62D Sur No 75I-08	Ana Matilde Leguizamón	Residencial	2	Leves
3	Carrera 75I No 62-57Sur	Martha Beltrán	Residencial	3	Leves

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

4	Carrera 75I No 66-56 Sur.	Guillermo Buitrago	Residencial	1	Leves
5	Calle 62D Sur No 75H-12.	Sin Información	Residencial	3	Sin información

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Obstaculización de los sumideros sobre la calle 62D sur entre la carrera 75 H a la 75 K

11. RIESGOS ASOCIADOS

Aumento en los daños de la fachada del predio ubicado en la Carrera 21B No 32B-14 Sur.

12. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa de las viviendas relacionadas en la Tabla 1 del barrio Urbanización Las Huertas de la Localidad de Ciudad Bolívar.

13. CONCLUSIONES

- La estabilidad de los elementos de fachada de la vivienda emplazada en el predio P5, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio. Dado que no se pudo ingresar a la vivienda no fue posible confirmar la presencia de daños estructurales o no estructurales que la pudieran estar afectando. Es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, se presenten afectaciones de consideración.

- Los daños observados en las viviendas emplazadas en los predios P1 a la P4, en el barrio Urbanización Las Huertas de la Localidad de Ciudad Bolívar, actualmente no presentan compromiso en la estabilidad estructural y habitabilidad de las edificaciones ante cargas normales de servicio.

14. RECOMENDACIONES

- A los responsables de los predios evaluados en el barrio Urbanización Las Huertas de la Localidad de Ciudad Bolívar, realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad con el fin de garantizar su uso, durante la vida útil del mismo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Al o a los responsables de las viviendas emplazadas en los predios P1 a la P4 desarrollar las acciones pertinentes para la reparación de los elementos que presentan daños en el interior de las edificaciones mediante el acompañamiento de personal idóneo.

- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá realizar la revisión de las redes de alcantarillado pluvial sobre la calle 62D sur entre la carrera 75 H a la 75 K con el ánimo de establecer las causas que pudieran estar generando las humedades en las viviendas evaluadas y dar solución al problema de taponamientos que presentan los sumideros del sector.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector.

15. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Liliana Merchan F. Claudia Liliana Merchan Fajardo Ingeniera Ambiental Profesional Universitario (219-12)
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martnez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema